



**Suprema Corte**  
de Justicia de la Nación

## **Síntesis informativa**

Dirección General de Comunicación Social

**Sábado 16 de julio de 2022**

# OCHO COLUMNAS

Sábado 16 de julio de 2022

	<p><b><a href="#">CAPTURAN A CARO... MUEREN 14 MARINOS</a></b></p> <p>Rafael Caro Quintero, fundador del <i>Cártel de Guadalajara</i>, fue detenido ayer por personal de la Marina y de la Policía Federal Ministerial en el Municipio de Choix, en Sinaloa. Tras el operativo, 14 marinos que respaldaron la captura del capo fallecieron y uno resultó herido al caer el helicóptero de la Armada de México en el que viajaban.</p>
	<p><b><a href="#">MARINA INDAGA NEXO ENTRE CAPTURA DE CARO QUINTERO Y CAÍDA DE HELICÓPTERO</a></b></p> <p>La Secretaría de Marina Armada de México ordenó una investigación para conocer las causas del desplome de un helicóptero de la dependencia que participó como respaldo en el operativo de captura de Rafael Caro Quintero, en el que fallecieron 14 marinos y uno más es reportado como herido de gravedad. La caída de la aeronave ocurrió a 120 kilómetros de la comunidad de San Simón, del municipio de Choix, Sinaloa, donde se llevó a cabo la detención del capo.</p>
	<p><b><a href="#">CAE CARO QUINTERO Y EU LO EXTRADITARÁ</a></b></p> <p>El capo, quien ya dirigía otro grupo criminal dedicado al narcotráfico y era un objetivo prioritario para los gobiernos de México y Estados Unidos, fue capturado por fuerzas federales en el municipio de Choix, Sinaloa. La Marina informó que Caro fue localizado entre matorrales por un elemento canino de la institución, de nombre Max, adiestrado en búsqueda y rescate. Luego fue llevado al aeropuerto de Culiacán y de ahí a la CDMX.</p>
	<p><b><a href="#">CAZAN A CARO Y MUEREN EN DESPLOME DE SU AERONAVE</a></b></p> <p>Con la ayuda de la perrita Max, elementos de la Marina reprendieron a Rafael Caro Quintero en el municipio de Choix, Sinaloa, a nueve años de haber sido liberado por un Tribunal y de que estuviera en la lista de los 10 criminales más buscados por el FBI. La Fiscalía General de la República (FGR) confirmó que el ex fundador del extinto <i>Cártel de Guadalajara</i> fue internado en el penal federal de máxima seguridad del Altiplano, en el Estado de México.</p>
	<p><b><a href="#">EN RIESGO DE MORIR, 345 MILLONES POR FALTA DE ALIMENTOS</a></b></p> <p>En junio, el número de personas que a escala global padecían inseguridad alimentaria aguda, es decir, cuyo acceso a los alimentos se ha visto restringido hasta el punto de que sus vidas y medios de subsistencia están en riesgo, creció a 345 millones en un total de 82 países, de acuerdo con estimaciones del Programa Mundial de Alimentos (PMA).</p>
	<p><b><a href="#">¡CAYÓ CARO!</a></b></p> <p>Escondido entre matorrales en la comunidad de San Simón en el municipio sinaloense Choix, Max, un elemento camino de la Secretaría de Marina, localizó al fundador del <i>Cártel de Guadalajara</i>, Rafael Caro Quintero, quién permanecía prófugo desde hace nueve años. Una operación conjunta de la Secretaría de Marina y la Fiscalía General de la República (FGR), con información de inteligencia y de campo del Gabinete de Seguridad, llevó a la captura del capo sinaloense.</p>

	<p><b><a href="#">RECAPTURA MÉXICO AL MÁS BUSCADO POR EU</a></b></p> <p>El narco de narcos, como se le conoció en la década de los años 80, fue localizado este viernes durante un operativo de la Marina Armada de México y de la Fiscalía General de la República. Un perro adiestrado localizó al sujeto entre matorrales, en las inmediaciones de la comunidad de San Simón del municipio de Choix, Sinaloa, a unos 300 kilómetros de Badiraguato, donde nació en 1952.</p>
	<p><b><a href="#">CARO QUINTERO, RECAPTURADO POR LA MARINA, LLEVABA 9 AÑOS PRÓFUGO</a></b></p> <p>El fundador del extinto <i>Cártel de Guadalajara</i>, Rafael Caro Quintero, fue recapturado en el municipio de San Simón (Choix), Sinaloa, por elementos de la Secretaría de Marina durante un operativo, luego de permanecer por varios años prófugo de la justicia y oculto en la sierra. El narcotraficante tiene una orden de aprehensión con órdenes de extradición a Estados Unidos por el secuestro y asesinato en 1985 del agente de la DEA Enrique Camarena, perpetrado en febrero de ese año.</p>

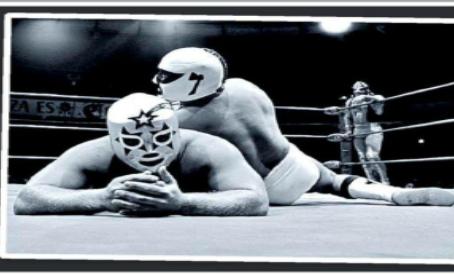
## Parte Grobet

Lourdes Grobet, una de las fotógrafas más celebradas de México, falleció a los 81 años. Enfocó su lente en quienes no suelen ser visibilizados. **CULT. (PÁG. 17)**



SUS FOTOS

1940 - 2022



## Cae 'Coco' Levy

Videocine decidió cortar su relación laboral con el productor tras la carta pública difundida por actrices y figuras del cine. **GENTE**



SÁBADO 16 / JULIO / 2022 CIUDAD DE MÉXICO

50 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,421 \$ 25.00

# REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO



Detienen la Armada y federales al capo en Choix, Sinaloa

# Capturan a Caro... mueren 14 marinos

Tras el operativo, cae helicóptero de la Armada con los elementos

REFORMA / STAFF

Rafael Caro Quintero, fundador del Cártel de Guadalajara, fue detenido ayer por personal de la Marina y de la Policía Federal Ministerial en el Municipio de Choix, en Sinaloa.

Tras el operativo, 14 marinos que respaldaron la captura del capo fallecieron y uno resultó herido al caer el helicóptero de la Armada de México en el que viajaban.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador informó anoche que van a investigar las causas de la caída de la aeronave.

“Me ha informado el Secretario de Marina, José Rafael Ojeda Durán, que se ordenará una investigación para conocer las causas del desplome del helicóptero en el que viajaban cuando estaban por aterrizar en Los Mochis, Sinaloa, luego de cumplir con la misión de respaldar a quienes ejecutaron la orden de aprehensión en contra de Rafael Caro Quintero”, posteó AMLO en sus redes tras lamentar la muerte de los marinos.

Según un reporte de la Marina, Caro fue detenido sobre las 12:50 horas de ayer luego de ser descubierto por la perra “Max” que lo olfateó oculto en un matorral. conforme al reporte oficial, Caro estaba solo, sin cómplices. No se reportaron otras detenciones en el operativo.

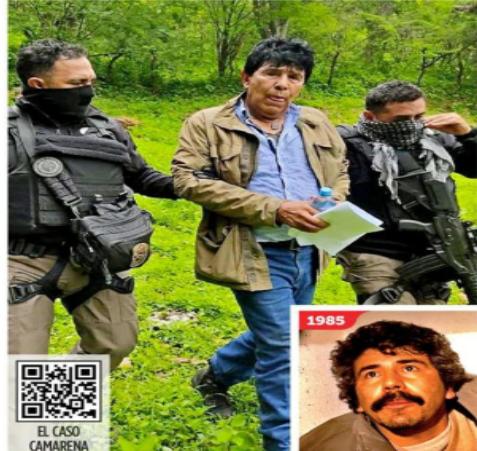
Desde finales de los años 70 y principios de los 80, Caro Quintero, Miguel Ángel Félix Gallardo y Ernesto Fonseca Carrillo, “Don Neto”, encabezaron el último monopolio de las drogas que operó en territorio nacional.

El principio del fin de este imperio no fue el volumen industrial de su oferta de drogas, tampoco sus excesos de violencia, sino el crimen de Enrique “Kiki” Camarena, agente de la DEA.

En 1984, el agente descubrió el rancho El Búfalo, en Chihuahua, el mayor centro de producción, acopio y manufactura de marihuana en la historia. La DEA proporcionó su ubicación a las autoridades mexicanas y, el 6 de noviembre, el Ejército intervino el lugar.

Meses después, Camarena y el piloto mexicano Alfredo Závala fueron secuestrados en Guadalajara. Sus cuerpos fueron hallados con huellas de tortura el 5 de marzo de 1985, en Michoacán.

El capo fue detenido el 4 de abril de ese año en Costa Rica, deportado a Méxi-



■ Rafael Caro Quintero fue detenido en Choix, Sinaloa, por elementos de la Armada de México y policías federales.



■ El Presidente informó que van a investigar las causas del desplome de la aeronave.

## Pide EU extradición ‘inmediata’

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO  
CORRESPONSAL

WASHINGTON.- La Administración del Presidente Joe Biden buscará la inmediata extradición de Rafael Caro Quintero desde México para enfrentar cargos por el secuestro, asesinato y tortura del agente especial de la DEA Enrique “Kiki” Camarena, aseguró el Departamento de Justicia de Estados Unidos.

“No existe un escondite para nadie que se cuente, torture y asesine a las fuer-

zas del orden estadounidense (...) Estaremos buscando su extradición inmediata a los EU para que pueda ser juzgado por estos crímenes”, expuso, en un comunicado, el Procurador General Merrick Garland.

“Estamos profundamente agradecidos con las autoridades mexicanas por la captura y arresto de Rafael Caro-Quintero. El arresto de hoy es la culminación del trabajo incansable de la DEA y sus socios mexicanos para llevar a Caro Quintero ante la justicia por sus

presuntos delitos”.

Con una recompensa de 20 millones de dólares, el Gobierno estadounidense tiene findados cargos contra Caro Quintero ante la Corte Federal del Distrito Central de California.

El Embajador de EU en México, Ken Salazar, agradeció a la Marina y al Gobierno de México por la captura de Caro Quintero. Hacer que el capo rinda cuentas por sus crímenes, señaló, es una victoria que se consigue en el marco de los acuerdos bilaterales.

co y condenado a 40 años de prisión.

Un pistolero de “Don Neto” declaró ante cortes estadounidenses que Caro estaba implicado en los homicidios de Camarena y Závala. El testigo declaró que cuando el agente de la DEA ya estaba secuestrado, Caro y “Don Neto” se reunieron con Juan

Arévalo Gardoqui, Secretario de la Defensa Nacional; Enrique Álvarez del Castillo, Gobernador de Jalisco, y con Manuel Bartlett, entonces titular de la Gobernación y hoy titular de la CFE.

En agosto de 2013, y tras 28 años de reclusión, Caro Quintero abandonó la cárcel estatal de Puente Grande

luego de que un tribunal federal estimara que debía ser juzgado en el fuero local y no en el federal.

Anoche, un convoy de la Marina se encargó del traslado del capo al penal federal del Altiplano.

CON INFORMACIÓN  
DE ABEL BARAJAS, BENITO  
JIMÉNEZ Y CLAUDIA GUERRERO

■ 610972000016

610972000016

## Les urge ganar

Cruz Azul visita hoy al bicampeón Atlas en la reedición de la Supercopa que ganó La Máquina, pero que ahora nada en un mar de críticas ante la falta de refuerzos y resultados. **CANCHA**



## HOYO EN UNO

En un campo de golf en Tailandia, un elefante bebé cayó en un hoyo de desagüe. Voluntarios y personal de un parque nacional sumaron esfuerzos para rescatarlo. Para ello tuvieron que sedar y mover a la madre, que no quería separarse de su pequeño.



EL RESCATE

## Se hace polvo promesa lechera

MARTHA MARTÍNEZ

Con la promesa de comprar 20 mil toneladas de leche en polvo en Estados Unidos, el Presidente Andrés Manuel López Obrador retoma una política que él criticó al inicio de su sexenio.

En marzo de 2019, en un evento en Jalisco, López Obrador anunció la decisión de apoyar a los productores del campo con el propósito de alcanzar la autosuficiencia en la producción de leche y evitar compras en el extranjero.

Un año antes, México se había convertido en el principal importador de leche descremada en polvo, con 360 mil toneladas, de las cuales 97 por ciento provenían del vecino país.

Apenas el 8 de julio, unos días antes de la gira del Presidente a EU, entró en vigor la NOM 222 a fin de garantizar que el ingreso de la leche en polvo cumpla con la calidad adecuada.

Alberto Velasco, presidente de la Unión Ganadera Regional de Jalisco, advirtió que el anuncio los pone contra la pared, porque además de que el precio que les pagan por su producto es menor al del mercado internacional, en los últimos meses han tenido que soportar sequías, escasez de alimento para el ganado y el incremento de los insumos.

### PASADO LECHERO

Tom Vilsack, el Secretario de Agricultura de EU que participó en el acuerdo para que México comprara 20 mil toneladas de leche, se unió en febrero de 2017 al US Dairy

Es para completar, dice AMLO

ANTONIO BARANDA  
Y CLAUDIA GUERRERO

El Presidente Andrés Manuel López Obrador defendió ayer la compra de miles de toneladas de leche en polvo a Estados Unidos, tras el reclamo de ganaderos y legisladores.

“Y no queremos que nos falte la leche. Sí (se va a comprar) lo que falta para que no tengamos desabasto y podamos mantener los precios en las lecherías licencia”, indicó.

En la conferencia matutina, el Mandatario aseguró que los productores lecheros del País no serán afectados y que se respetarán los precios de garantía.

Export Council (USDEC) como presidente y director ejecutivo, una organización independiente sin fines de lucro “que busca aumentar la demanda mundial de productos e ingredientes lácteos estadounidenses”.

“Al comenzar mi nuevo rol, mi enfoque estará en promover las exportaciones, asegurar el acceso adicional, aumentar la demanda y facilitar las ventas”, dijo Vilsack a los miembros del USDEC en un memorando.

Vilsack ya había sido Secretario de Agricultura en los dos períodos de la Presidencia de Barack Obama (2008-2017), cuando Joe Biden era su Vicepresidente.

## Brindan más... y sale ganón el fisco!

De enero a mayo de 2022, se recaudaron \$11 mil 18 millones de Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) a bebidas alcohólicas, el mayor en 7 años.



Fuente: SHCP



**MASCOTAS**

**Las ventajas de adoptar**

Los beneficios y puntos a considerar para las personas que deciden darle una oportunidad y un hogar a un perro. | **A1**

**CULTURA**



La fotógrafa Lourdes Grobet, quien murió ayer, captó la pasión de la lucha libre, viajó al Estrecho de Bering y creó la serie Teatro Campesino. | **A20**

ARCHIVO EL UNIVERSAL

# Marina indaga nexo entre captura de Caro Quintero y caída de helicóptero

AMLO informa que los 14 elementos muertos y el que está herido habían respaldado en la detención del capo que fue llevado al penal de El Altiplano

**MANUEL ESPINO**

nacion@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Marina Armada de México ordenó una investigación para conocer las causas del desplome de un helicóptero de la dependencia que participó como respaldo en el operativo de captura de Rafael Caro Quintero, en el que fallecieron 14 marinos y uno más es reportado como herido de gravedad.

La caída de la aeronave ocurrió a 120 kilómetros de la comunidad de San Simón, del municipio de Choix, Sinaloa, donde se llevó a cabo la detención del capo.

Tras su captura por elementos de la Marina en las inmediaciones, el narcotraficante fue trasladado anoche al penal de máxima seguridad de El Altiplano, en el Estado de México, donde se le notificó el cumplimiento de la orden de detención provisional con fines de extradición que emitió un juez federal.

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que la investigación fue ordenada por el secretario de Marina, José Rafael Ojeda Durán, y que el personal cumple la misión de respaldar a

**MERRICK B. GARLAND**

Fiscal general de Estados Unidos

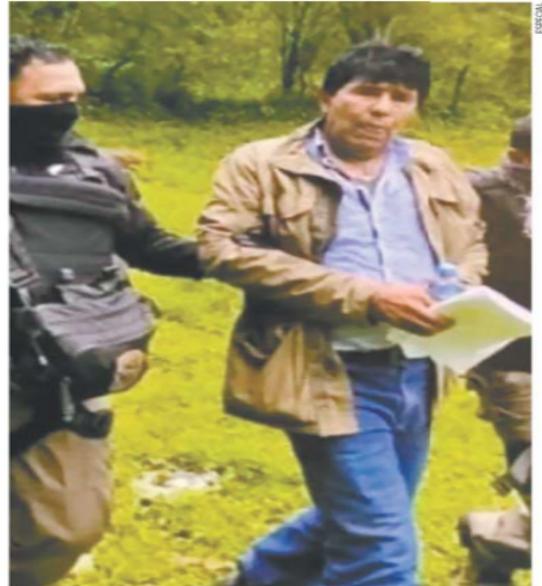
**"Estamos profundamente agradecidos con las autoridades mexicanas por la captura de Caro Quintero. Estaremos buscando su extradición inmediata a EU"**

sus compañeros que ejecutaron la acción de detener al narotraficante mexicano.

A su vez, el fiscal general de Estados Unidos, Merrick B. Garland, agradeció a México la captura de Rafael Caro Quintero y adelantó que buscarán la extradición inmediata del líder fundador del Cártel de Guadalajara.

Caro Quintero, quien estuvo preso por 28 años hasta 2013, es señalado por el gobierno estadounidense de retomar el liderazgo del Cártel de Sinaloa junto con Ismael, El Mayo, Zambada.

| **NACIÓN | A6**



Se difundieron imágenes del momento en que fue capturado Caro Quintero en la comunidad de San Simón, municipio de Choix, Sinaloa.

**UD**



CARLOS MEJÍA/EL UNIVERSAL

## América gana en la fiesta del Azteca

Las Águilas derrotaron por la mínima diferencia al Bayer Leverkusen en el primer duelo internacional entre clubes del fútbol femenil. | **B3**

## Inflación de más de 10% pega a 8 millones

La mitad de los mexicanos afectados reside en Oaxaca y la otra en siete ciudades de EU

**TLÁLOC PUGA**

cartera@eluniversal.com.mx

Hay más de 8 millones de mexicanos que enfrentan una inflación de doble dígito.

De acuerdo con el Inegi, 4.1 millones de oaxaqueños sufrieron una carestía de 10.2% en junio, la más alta del país.

También hay 4 millones de mexicanos en siete ciudades de Estados Unidos, cuyo bolsillo fue víctima de inflaciones que van de 10.1% a 12.4%, indica el Departamento del Trabajo y la Oficina de Censos. | **CARTERA | A18**

**12.3% INFLACIÓN**  
en Phoenix en junio, lo que restó poder de compra a 1.3 millones de mexicanos que viven ahí.

**OPINIÓN**

**NACIÓN**

- A7 Juan Pablo Bocerra-Acosta
- A8 Amador Narva
- A14 Enriqueta Cebolla
- A14 Sergio García Ramírez
- A14 María Elena Moreira
- A14 Alejandro Moreno
- A15 Leticia Bonifaz
- A15 Rolando Zapata
- A15 Ricardo Horns
- A15 Mauricio Meschoulam



**SALVADOR GARCÍA SOTO**

"Es obvio que la exigencia de detener a Caro Quintero se originó en el contexto de la reciente visita de AMLO a EU"

ASI

**\$21.04**  
DÓLAR AL MENÚDEO

Año 105.  
Número:  
38,222  
CDMX  
52 págs.

3/222  
9 771870 156074

Presumen arresto y se equivocan de hombre

El FBI exhibió el error de policías de BC que anunciaron la captura de uno de los más buscados, pero no era la misma persona.

| **ESTADOS | A13**

## Quinta ola de Covid-19 rebasa a la primera

**ALERTA MUNDIAL**

Contagios registrados en México



**JUAN CARLOS CORTÉS Y ALEJHÍ SALGADO**

nacion@eluniversal.com.mx

Los contagios durante la llamada quinta ola de Covid-19 superaron ya los registrados en la primera ola de la pandemia.

Las autoridades de Salud reportaron 693 mil 96 casos de mayo de 2022 a la fecha, contra 599 mil 560 de febrero a agosto de 2020. En contraste, los fallecimientos son menos.

Especialistas consideraron que el relajamiento de medidas y el mal manejo de la enfermedad por parte del gobierno abocaron al máximo de contagios alcanzado en estos días.

| **NACIÓN | A4**

SÁBADO

16 DE JULIO  
DE 2022AÑO CVI TOMO IV,  
NO. 25,000  
CIUDAD DE MÉXICO  
48 PÁGINAS  
\$15.00

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



FUNCIÓN

## LA MÚSICA ES SU AMOR

Tras el largo juicio contra su exesposa Amber Heard, Johnny Depp lanzó un disco de covers con temas rockeros y saldrá de gira por Europa.



## EXPRESIONES ESPIRITU LIBRE Y DIVERTIDO

La fotógrafa mexicana Lourdes Grobet, quien hizo de la lucha libre, los campesinos y la vida urbana sus temas favoritos, murió ayer a los 81 años. / 22

Foto: Especial



## ADRENALINA SE AGARRA CON SUS 20 UÑAS

En duelo de dominio aterrizó, el Puebla y el León empataron a un gol, con lo que La Franja seguirá de líder.

## ATRACCIÓN PRESUME ATRIBUTOS DE SOBRA

La nueva S10 Max de Chevrolet combina los beneficios que dan una pick up y una camioneta de trabajo.



Foto: Especial/Art/Heinrich Sierra

Foto: Salomón Ramírez

## PRIMERA "No quiero un puesto de consuelo"

El senador Ricardo Monreal dijo que mantendrá su deseo de ser candidato a la Presidencia y no buscará "premios de consolación" si no logra la nominación, como sería ir por el gobierno de la Ciudad de México. / 2

Foto: Mexsport

ELECCIONES PRESIDENCIALES DE 2024

## Monreal sería candidato de alianza Va por México

DE LA REDACCIÓN

Para Jesús Zambrano, líder del PRD, Ricardo Monreal, senador de Morena, podría ser el candidato de la alianza Va por México para 2024.

En entrevista con **Imagen Radio**, aseguró que el legislador tiene las puertas abiertas en el frente que está formando la oposición.

"Por supuesto que Monreal puede caber en este esfuerzo de construcción, pues él ha estado luchando por todo esto desde la oposición", señaló Zambrano.

Dijo que se reunió con Monreal antes del 5 de junio, encuentro en el que el exgobernador de Zacatecas no planteó salirse de Morena.

PRIMERA | PÁGINA 2

## DESPLOME EN SINALOA MUEREN 14 MARINOS QUE PARTICIPARON EN OPERATIVO

El presidente López Obrador dio a conocer que las víctimas del accidente de helicóptero registrado cerca de Los Mochis son elementos federales que apoyaron el operativo para la aprehensión de Rafael Caro Quintero. / 10



Foto: Cuartoscuro

## YA DUERME EN EL PENAL DEL ALTIPLANO

# Cae Caro Quintero y EU lo extraditará

**MAX, UN AGENTE CANINO DE LA MARINA, atrapó al fundador del Cártel de Guadalajara, quien se escondía de fuerzas federales en unos matorrales en Choix, Sinaloa**



"Es otra victoria más de la colaboración"

El embajador Ken Salazar agradeció al gobierno de México por la captura de Caro Quintero y destacó que se demuestra la determinación de llevar ante la justicia a quien "aterrizó y desestabilizó a México". / 11

## CAPO DE CAPOS

Fue detenido en Costa Rica en 1985 por el asesinato de Enrique Camarena, agente de la DEA.

Estuvo preso en Jalisco y Matamoros hasta 2013, cuando un amparo permitió que saliera en libertad.

Durante este tiempo, formó su propio cártel y se volvió tan peligroso que EU ofrece 20 mdd de recompensa.



Foto: Especial

En 2005, Caro Quintero fue trasladado del penal de Puente Grande, Jalisco, a uno de Matamoros. Ayer, un avión federal lo trajo a la CDMX.

## COMUNIDAD Acusados por L12 no irán a prisión... de momento

El juez fijó a los ocho imputados medidas cautelares, como no salir del país y una firma mensual; el martes se definirá si se les vincula a proceso por delitos como homicidio, lesiones y daño a la propiedad. / 18



## DINERO 11.2 MIL MDD

es el déficit histórico registrado por la balanza petrolera de México de enero a mayo de este año; altos costos del combustible han afectado. / 15

## EXCELSIOR

Ivonne Melgar 7  
Esther Shabot 9  
Yuriria Sierra 10

## GLOBAL Biden lanza amago a príncipe saudita

El presidente de EU se reunió con Mohammed bin Salman, quien culpó por la muerte del periodista Jamal Khashoggi, y advirtió represalias si vuelve a atacar a disidentes. / 20



Foto: Cuartoscuro

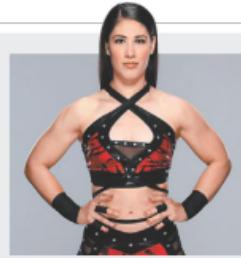
EDICIÓN

FIN DE SEMANA

## EL DESAFÍO MARÍA FÉLIX EN MARCHA, SERIE DE TV

Ximena Romo y Sandra Echeverría destacan "el temple" de *La Doña*

ADRIANA JIMÉNEZ - PAG. 20 Y 21



ESCOGIÓ EL  
SHOW WWE  
YULISA, DE LAS  
PESAS AL RING

CARLOS CRUZ - PAG. 34

DIARIO<sup>®</sup>  
NACIONAL  
Periodismo con carácter  
SÁBADO 16/ DOMINGO 17  
DE JULIO DE 2022  
\$15.00 - AÑO 23 - NÚMERO 8126  
www.milenio.com

Hoy en  
Cinco Días:  
Ganadores y  
perdedores  
del empate  
entre euro  
y dólar



Laberinto:  
Luis  
Echeverría:  
retrato  
de un escritor  
autoritario



**Operativo.** Con ayuda de una perrita, equipo de la Marina captura al capo en Choix, Sinaloa, pero su Black Hawk se viene abajo en Los Mochis con saldo de 14 decesos

## Cazan a Caro y mueren en desplome de su aeronave

EQUIPO MILENIO, CULIACÁN Y CDMX

Una operación de la Marina con la FGR permitió la captura de Rafael Caro Quintero, localizado por la perrita Max de la Armada en Choix, sierra de Sinaloa.

Con recompensa por su cabeza fijada en 20 mdd, es decir, lo que se ofrece por cuatro de los hijos de *El Chapo* juntos, el capo había evadido la justicia desde 2013.

El fiscal de EU, Merrick Garland, anunció que pedirá la extradición, mientras que AMLO confirmó que el equipo de la Semar que participó en la captura viajaba en el Black Hawk que se desplomó en Los Mochis con saldo de 14 muertos. PAGS. 4 A 8



Estados Unidos reclama a Caro Quintero por el asesinato del agente Kiki Camarena. ESPECIAL

**Monsanto gana  
amparo para la  
importación del  
glifosato a la 4T**

FANNY MIRANDA, CIUDAD DE MÉXICO

La Semarnat anunció que impugnará la protección concedida a Monsanto para la introducción del herbicida. PAG. 14

ESCRIBEN HOY



**Xavier Velasco**  
Succintas reflexiones para  
sobrevivir a lluvias P. 3



**José Jaime Ruiz**  
Irene Vallejo: otro  
lugar eterno P. 23



**Arturo Pérez-Reverte**  
El hombre que se burlaba  
de sí mismo P. 27



**Negocios.** Sube 20%  
valor de autos usados  
por escasez de nuevos



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

SÁBADO 16 DE JULIO DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13645 // Precio 10 pesos

## Cae Caro Quintero en Sinaloa



▲ Señalado como uno de los capos históricos, fue fundador del cártel de Guadalajara, el cual dio origen a la mayoría de las grandes

organizaciones delictivas que operan actualmente en el país. La imagen de ayer, durante su detención Foto La Jornada

- Es requerido por Washington por el asesinato de Kiki Camarena
- La FGR lo lleva a Almoloya en lo que se define la extradición
- Preso desde 1985, en 2013 fue liberado por un tribunal

GUSTAVO CASTILLO, REPORTERO, Y RUBÉN VILLALPANDO Y CRISTIAN DÍAZ, CORRESPONSALES / P 4

## Organismos internacionales llaman a tomar medidas urgentes

# En riesgo de morir, 345 millones por falta de alimentos

- Covid y guerra en Ucrania afectan de forma grave cadena de suministro
- Instan a liberar reservas mundiales de comestibles para reducir los precios
- La crisis afecta al menos a 82 países, según cálculos de Naciones Unidas
- Facilitar comercio, impulsar producción e invertir en el agro, piden a gobiernos

/P 14

## AMLO repreueba que enseñen uso de armas a niños en Guanajuato

- Echan a jefe policiaco en Purísima del Rincón luego de la clase en una secundaria
- La meta era instruirlos en prevención de delitos y uso del 911, señala alcalde

E. OLIVARES, G. SALDIERNA  
Y.C. GARCÍA / P 21

## Fallecen 14 marinos en helicópteroazo tras el operativo



▲ La nave Black Hawk llevaba a 15 elementos, confirmó el presidente López Obrador. Se investigan las causas del desplome en Los Mochis. Foto Afp / P 8

## Demócratas avalan ley en EU que salvaguarda derecho al aborto

- En votación cerrada, la Cámara baja abre vía a viajes interestatales de mujeres para recibir atención médica

AGENCIAS / P 19

## Defensa de García Luna demanda aplazar juicio

- Juez no descarta pasar a enero proceso contra titular de Seguridad de Calderón

D. BROOKS, CORRESPONSAL / P 6

\$10

# EL HERALDO<sup>®</sup>

D E M É X I C O

FOTO: ESPECIAL

# ¡CAYÓ CARO!

Max, una perrita de la Marina, lo ubicó entre matorrales. El capo más buscado de EU fue trasladado al penal del Altiplano y el Presidente lamentó la muerte de 11 agentes, al caer helicóptero tras el operativo

P4-5

POR PARIS SALAZAR Y  
MANUEL ACEVES

ES

NUEVA ERA / AÑO.06 /  
NO. 1862 / SÁBADO 16 DE  
JULIO DE 2022

#YPROVOCACI  
INCENDIOS

CALOR  
MATA A  
300 EN  
EUROPA  
P10



FOTO: EFE

#TRASAUDIENCIA

Cierran las  
fronteras a  
imputados  
por la L-12  
P6



FOTO: CUARTOSCURO

#ACOSADOR  
•  
VIDEOCINE  
ECHA A

Coco Levy





CIUDAD DE MÉXICO | SÁBADO 16 DE JULIO DE 2022 | AÑO LVII | NO. 20,458 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

## CAE RAFAEL CARO QUINTERO, EL NARCO DE NARCOS

# Recaptura México al más buscado por EU

ALFREDO MAZA Y ROXANA GONZÁLEZ

### Fue trasladado al penal del Altiplano; Estados Unidos buscará su extradición inmediata

Rafael Caro Quintero, el fundador del cartel de Guadalajara, hoy cartel de Sinaloa, y por quien la Agencia Antidrogas de Estados Unidos (DEA) ofrece la recompensa más alta, fue detenido con fines de extradición.

El *narco de narcos*, como se le conoció en la década de los años 80, fue localizado este viernes durante un operativo de la Marina Armada de México y de la Fiscalía General de la República. Un perro adiestrado localizó al sujeto entre matorrales, en las inmediaciones de la comunidad de San Simón del municipio de Choix, Sinaloa, a unos 300 kilómetros de Badiraguato, donde nació en 1952.

Como parte de la operación, una aeronave de la Armada que había cumplido con la misión de respaldar a quienes ejecutaron la orden de aprehensión de Caro Quintero se desplomó cuando estaba por aterrizar en Los Mochis, Sinaloa. De los 15 ocupantes, 14 perdieron la vida. Hasta ayer se desconocía la causa del incidente.

Caro Quintero, informó la Marina, contaba con dos órdenes de aprehensión en su contra, así como con una orden de extradición a Estados Unidos.

La captura ocurrió días después del viaje del presidente Andrés Manuel López Obrador a

Washington, donde se reunió con Joe Biden.

El capo fue declarado culpable de planear el asesinato del agente de la DEA Enrique Kiki Camarena, en 1985. Estuvo preso por más de 28 años, pero salió libre del Penal de Puente Grande el 9 de agosto de 2013, luego de que un Tribunal de Jalisco falló a su favor bajo el argumento de que "no debió ser enjuiciado en el fuero federal por el asesinato del agente".

Tras su liberación se convirtió en el más buscado por Estados Unidos y en particular por la DEA, que concluyó que Quintero, entre enero de 1980 y marzo de 2015, participó en el transporte de marihuana, metanfetamina y cocaína a EU. Por su captura se ofrecían 20 millones de dólares.

Tras su recaptura en Sinaloa, el capo fue trasladado a la Ciudad de México y luego al penal del Altiplano, en el Estado de México, donde un juez determinará la fecha de su audiencia.

Merrick B. Garland, el fiscal General de Estados Unidos, informó que buscarán su extradición inmediata. La embajada estadounidense emitió una alerta para sus ciudadanos por posibles enfrentamientos entre grupos del crimen y fuerzas de seguridad en Sinaloa y Sonora. **Pág. 4**



Caro Quintero fue localizado cerca de Choix, Sinaloa

**MERRICK B. GARLAND**

FISCAL GENERAL DE EU

**"No hay escondite para nadie que secuestre, tortura y asesine a las fuerzas del orden estadounidenses (...) Estaremos buscando su extradición inmediata a los Estados Unidos"**

## DEL RING Y DOS CONTINENTES RECUERDAN A LOURDES GROBET

Impulsora de la lucha libre, viajera del estrecho de Bering a la selva lacandona, la fotógrafa falleció ayer a los 81 años; amigos y familiares se reunirán hoy en el Salón Los Ángeles para honrarla como ella quería.



GOSSIP

CUARTOSCURO

**AUTOS**  
¡LEE AQUÍ!  
TU PASIÓN POR LOS AUTOS

**BENITO JUÁREZ TODO UN PERSONAJE**  
Sin Límite

15030061093029

## ENTREVISTA CON EL CNA

### Sequía afecta 9% del terreno para siembra

Los precios de los alimentos seguirán altos en lo que resta del año, como resultado de la sequía que se extiende a casi la mitad del territorio nacional y una décima parte del terreno agrícola. Juan Cortina, presidente del Consejo Nacional Agropecuario (CNA), dijo en entrevista con *El Sol de México* que la dificultad de producir alimentos con altas temperaturas y la falta de infraestructura de riego se suman a factores como el alza en los precios del petróleo y los problemas en las cadenas de suministro a nivel global que han propiciado una elevada inflación. Precisó que la sequía afecta no sólo a estados del occidente y norte, también a otros que no habían padecido el problema, como Morelos y Puebla. Sonora presenta la mayor vulnerabilidad, con 68 mil 255 hectáreas sin poder cosecharse; Chihuahua, Coahuila, Morelos, Sinaloa y Sonora tienen una vulnerabilidad media para cultivos como algodón, maíz, nuez, sorgo y trigo. **Pág. 6**

## LOS CHAPITOS EN CDMX

### Un video los delató

El material muestra la violencia de al menos tres presuntos integrantes del cártel de Sinaloa para secuestrar a una persona en la zona de Tlalpan. **Pág. 29**

## TODO SEA POR PETRÓLEO

### Biden cede ante Riad

YEDA. Con un choque de puños con el príncipe heredero de Arabia Saudita, Biden cerró un diferendo con un estado al que había tildado de "paria". **Pág. 31**

# LA CRÓNICA DE HOY®

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 26 N° 9,352 \$10.00 // SÁBADO 16 JULIO 2022 // WWW.CRONICA.COM.MX



## 300 muertos en Europa por la ola de calor

Bomberos intentan controlar los incendios en Portugal, luego de la ola de calor que azota el sur de Europa y que ha cobrado en tres días más de 300 muertes entre España y, sobre todo, Portugal, mientras los incendios también azotan sin control al sur de Francia y partes de Grecia. [PAG 17](#)

## Caro Quintero, recapturado por la Marina, llevaba 9 años prófugo

El operativo, en el norte de Sinaloa; el narcotraficante tiene orden de aprehensión con órdenes de extradición a Estados Unidos

**Inteligencia.** El fundador del extinto Cártel de Guadalajara, Rafael Caro Quintero, fue recapturado en el municipio de San Simón (Choix), Sinaloa, por elementos de la Secretaría de Marina durante un operativo, luego de permanecer por varios años prófugo de la justicia y oculto en la sierra.

El narcotraficante tiene una orden de aprehensión con órdenes de extradición a Estados Unidos por el secuestro y asesinato en 1985 del agente de la DEA Enrique Camarena, perpetrado en febrero de ese año.

Caro Quintero era un objetivo de interés de la Agencia Antidrogas Estadounidense (DEA) y por quien se ofrecía una re-



Caro Quintero es detenido luego de que un perro de la Marina lo descubriera en unos matorrales.

compensa de 20 millones de dólares por información para su captura, fue detenido este viernes y trasladado al penal del Altiplano.

La Secretaría de Marina destacó en un comunicado que Caro Quintero fue localizado entre matorrales por un elemento canino de nombre "Max", cuyo adiestramiento de búsqueda y rescate permitió su ubicación, para luego ser puesto a disposición de la FGR.

La detención de Caro Quintero, de 69 años, derivó luego de que las autoridades supuestamente habían detectado que regresó a la actividad criminal a mínima escala, según fuentes cercanas a su captura. [PAG 6](#)

**RECOLA**  
Página 16

**Se reconcilia Biden con el príncipe heredero saudi; saluda al que hace un año calificó de "paria internacional"**



**AUTODESTAPE**  
Redacción - Página 10

**Lía Limón revela que quiere ser jefa de gobierno de la Ciudad de México**

### HISTORIAS SANGRIENTAS

Bertha Henández  
Páginas 8 - 9

**El momento de violencia de Humberto Mariles; de campeón olímpico a asesino confeso**

**Prevén inversión de maquiladoras por 11 mil millones de dólares este 2022**

**Impulso.** La maquila mexicana calcula una inversión de 11,000 millones de dólares este año por el impulso del Tratado entre México, EU y Canadá (T-MEC) y la recuperación pospandemia, afirmó Luis Manuel Hernández, líder del sector.

"Por vocación natural", dice Hernández, se concentrarán mayormente en los estados fronterizos con Estados Unidos. [PAG 7](#)

### LA ESQUINA

*Si algún miembro del crimen organizado mexicano es prioritario para Estados Unidos, su nombre es Rafael Caro Quintero, porque tiene cuentas pendientes desde el asesinato del agente Kiki Camarena. Ahora, no casualmente, ha sido capturado. El gobierno de Washington estará, sin duda, contento con la actuación de las autoridades mexicanas en este caso.*

# SÍNTESIS INFORMATIVA

Sábado 16 de julio de 2022

## SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

---

### AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA JUDICIAL/CLASURA DEL PRIMER PERÍODO DE SESIONES

[Niega Arturo Zaldívar que SCJN retrase resoluciones por razones políticas \(Unomásuno -versión digital\)](#)

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) no retrasa por razones políticas la resolución de ninguno de los asuntos que tiene a su cargo, esto lo confirmó de manera contundente su **Ministro Presidente, Arturo Zaldívar**, al clausurar el primer periodo de sesiones de este año. "Se dice con frecuencia que la **Corte** no ha resuelto asuntos que pueden ser relevantes o importantes para el Gobierno en turno y esto es absolutamente falso, como se puede demostrar simplemente con la enunciación de los asuntos que hemos venido resolviendo, consecuentemente niego una vez más categóricamente, que esta **Suprema Corte** esté relegando o atrasando las resolución de asuntos, estamos trabajando con intensidad, con transparencia de cara a la opinión pública y aquí están nuestras sentencias, nuestros debates para que puedan ser valorados por la opinión pública", aclaró cortando de tajo con las dudas que sobre este temas han surgido. Reconoció que hay diferencias y que sus fallos pueden causar polémica, pero afirmó que esto es natural pues son un tribunal constitucional plural, cuyos integrantes tienen visiones distintas sobre los problemas jurídicos que tienen que resolver. "La crítica sobre nuestro trabajo es muy sana, siempre y cuando se refiera a las razones de las sentencias de los votos y las que expresamos en estas sesiones públicas. No es serio descalificar a **Ministras o Ministros** porque no se coincide con el sentido de los votos", destacó. **Zaldívar** evidenció los asuntos de más trascendencia que la **SCJN** resolvió durante la primera mitad de este año, entre ellos las impugnaciones contra la *Ley Federal de Revocación de mandato*, la *Ley de Austeridad Republicana*, la *Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria*, la *Ley de la Industria Eléctrica*, el Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil (Panaut) y la **suspensión** en contra de omisión a vacunar contra el Covid-19 a niñas, niños y adolescentes. "Lo que se debe hacer y es lo deseable es que se debata, se discuta, se critique, se argumente sobre lo que dijimos y cómo lo dijimos, porque de esta manera la academia, el foro y la opinión pública ayuda a que tengamos un mejor **Tribunal Constitucional** al ser receptivos a las críticas que se nos plantean. Cuando estas críticas son solamente descalificaciones no abonan a la democracia ni abonan a avanzar hacia un **Tribunal Constitucional** más consolidado", concluyó.

### JUSTICIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO/MUJERES RECLASAS/PRISIÓN PREVENTIVA

[Opinión/Alejandro Jiménez \(El Sol de México\) "Verónica Razo: una aberración jurídica"](#)

Sabemos de las injusticias del **sistema judicial mexicano**, uno de los más corruptos del mundo, pero sólo cuando uno se asoma a los detalles, es cuando la indignación brota. El 8 de junio de 201, la Policía Federal inventó un operativo para detener a una supuesta banda de secuestradores, para dar resultados aun cuando no tenían nada, y detuvieron a los hermanos Erick y Verónica Razo, a quienes torturaron para hacerlos confesar varios delitos, según reveló el protocolo de Estambul. Se les presentó un día después con una narrativa falsa de su detención. Todas estas irregularidades han sido probadas, sin embargo, tras once años de pesadilla, él acaba de salir libre en mayo y ella sigue presa en el Cefereso Femenil 16 de Morelos... En mayo de este año 2022 el **juez Octavo de Distrito en el Estado de México** dictó sentencia absolutoria en favor de Erick Iván Razo Casales, acusado de secuestro y delincuencia organizada, por lo que ese día ordenó su inmediata libertad del Centro Federal de Readaptación Social de "El Altiplano", en Almoloya donde estuvo 11 años, según informó el **Instituto Federal de Defensoría Pública**. Sobre ella, después de casi 12 años en prisión preventiva oficial, el **juez** que conoce del caso dictó sentencia condenatoria por uno solo de los cuatro delitos que se le imputaban, absolviéndola del resto. El **Instituto Federal de Defensoría Pública**, encabezado por **Netzaí Sandoval Ballesteros**, quien la representa, apeló la determinación y busca que mientras se resuelve, Verónica pueda seguir su proceso en libertad. Y es

justo el próximo lunes 8 de julio cuando el **Juzgado Octavo de Distrito en el Edomex**, que preside el **juez Miguel Burguete**, decidirá si Verónica, víctima de tortura sexual y fabricación de culpables, continuará su proceso en libertad después de estar 11 años injustamente en prisión. Veremos si el **juez** hace eco de lo que ha expresado continuamente por el **Ministro Presidente de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar** en el sentido de que es necesario desterrar procesos tan largos y que las personas puedan estar por años presas sin haber sido sentenciadas. Y así como este caso (cuántos más no habrá!) Mientras, los verdaderos delincuentes siguen haciendo de las suyas allá afuera. ([La Prensa](#))

## CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

---

### REVOCACIÓN DE FALLO/REAPREHENSIÓN/EXTRADICIÓN/CASO RAFAEL CARO QUINTERO

#### [Cazan a Caro y mueren en desplome de su aeronave \(Milenio Diario -nota principal-\)](#)

Con la ayuda de la perrita *Max*, elementos de la Marina reaprehendieron a Rafael Caro Quintero en el municipio de Choix, Sinaloa, a nueve años de haber sido liberado por un **tribunal** y de que estuviera en la lista de los 10 criminales más buscados por el FBI. La Fiscalía General de la República (FGR) confirmó que el ex fundador del extinto cártel de Guadalajara fue internado en el penal federal de máxima seguridad del Altiplano, en el Estado de México. Al respecto, la Fiscalía General de EU anunció que buscará la extradición inmediata de Caro, a fin de que enfrente la justicia por la tortura y asesinato de Enrique *Kiki* Camarena, agente de la DEA. Quien fue considerado el narco de narcos abandonó por su propio pie el penal de Puente Grande, Jalisco, el 9 de agosto de 2013, luego de que un **tribunal** de apelaciones revocó su sentencia de 40 años de prisión. La **Suprema Corte** anuló ese fallo y desde entonces el Gobierno de EU no ha dejado de exigir justicia por el asesinato del agente Camarena. El prófugo se mantuvo escondido en la zona serrana del llamado *Triángulo Dorado* que forman Sinaloa, Chihuahua y Durango. Ayer, según informó la Marina, fue localizado entre matorrales en el poblado de San Simón por *Max*, una perrita perteneciente a la institución. *Max* es de raza bloodhound, pesa 35 kilos y nació el 20 de marzo de 2016; además, está especializada en rastreo y rescate urbano y en el mar, así como en la detección de narcóticos, explosivos y personas. Con base en trabajos de campo y gabinete se logró localizar a Caro Quintero, quien tiene “dos órdenes de aprehensión en su contra, así como una orden de extradición a EU”, precisó la Marina. El fiscal general estadounidense, Merrick B. Garland, advirtió: “No hay escondite para nadie que secuestre, torture y asesine a las fuerzas del orden estadounidenses... el arresto de hoy es la culminación del trabajo incansable de la DEA y sus socios mexicanos para llevar a Caro Quintero ante la justicia por su (presunta responsabilidad) en delitos, incluida la tortura y ejecución del agente especial de la DEA, Enrique Camarena. “Estaremos buscando su extradición inmediata a Estados Unidos para que pueda ser juzgado por estos crímenes en el mismo sistema de justicia que el agente especial Enrique Camarena murió defendiendo”. ([El Heraldo de México -nota principal-](#)) ([La Crónica de Hoy -nota principal/versión digital-](#)) ([Récord](#))

#### [Caro: obsesión de EU \(Reforma\)](#)

Rafael Caro Quintero, hijo de una familia de campesinos y con apenas estudios de primaria, fue uno de los principales responsables de la crisis diplomática más agria que ha confrontado a México y Estados Unidos en casi un siglo. Otros traficantes han sido más violentos y sanguinarios, más astutos u ostentosos, con más giros ilegales y recursos, pero ningún otro es una afrenta personal para las agencias estadounidenses como el capo sinaloense. Es hijo de Emilio Caro Payán y Hermelinda Quintero, nació el 24 de octubre de 1952 en la localidad de La Noria, en el municipio de Badiraguato, Sinaloa, cuna de otros grandes capos como Joaquín “El Chapo” Guzmán y los hermanos Beltrán Leyva. Desde fines de los años 70 y principios de los 80, encabezó junto con Miguel Angel Félix Gallardo y Ernesto Fonseca Carrillo, “Don Neto”, el último monopolio de las drogas que operó en México. Nunca el volumen de las operaciones de producción y transporte de sustancias ilegales estuvo en tan pocas manos, una circunstancia de la que hay indicios y evidencias de la protección y cobertura de agentes de los servicios de inteligencia de los dos países. El principio del fin de este imperio construido en menos de una década no fue el volumen industrial de su oferta de drogas, tampoco sus excesos de violencia, sino un crimen: el de Enrique Camarena Salazar, “*Kiki* Camarena”, agente de la DEA... Caro Quintero fue sentenciado en México a 40 años de cárcel por el crimen de Camarena. Recorrió durante 28 años los reclusorios de la capital del país y los penales federales del Altiplano y Occidente. Finalmente, fue transferido al penal estatal de Puente Grande, en Jalisco. En los primeros minutos del 9 de agosto de 2013, el traficante abandonó este último centro penitenciario, acompañado de cinco abogados... Salió de la cárcel porque un **magistrado**, en cumplimiento a un **amparo**, sentenció que la **justicia federal** no era competente para juzgarlo por el caso Camarena, pues los delitos de secuestro y homicidio son del fuero común. Su libertad volvió a cotizarse nuevamente como uno de los principales enemigos públicos de Estados Unidos, donde el precio a su cabeza en poco tiempo subió a 20 millones de dólares. No pasó mucho tiempo para que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** revocara

su libertad y, en consecuencia, el 22 de enero de 2015 el Segundo Tribunal Unitario Penal de Guadalajara ordenara su reaprehensión y ratificara su condena de 40 años de cárcel. Por ello, el capo ahora tiene pendiente estar 11 años y 7 meses en prisión, para terminar de cumplir con su sentencia. ([El Heraldo de México](#))

#### **Cae Caro Quintero y EU lo extraditará (Excélsior -nota principal-)**

Casi nueve años le duró la libertad a Rafael Caro Quintero, el legendario fundador del *Cártel de Guadalajara*. El capo, quien ya dirigía otro grupo criminal dedicado al narcotráfico y era un objetivo prioritario para los Gobiernos de México y Estados Unidos, fue capturado por fuerzas federales en el municipio de Choix, Sinaloa. La Marina informó que Caro fue localizado entre matorrales por un elemento canino de la institución, de nombre *Max*, adiestrado en búsqueda y rescate. Luego fue llevado al aeropuerto de Culiacán y de ahí a la CDMX. Anoche, un convoy lo ingresó al penal del Altiplano, donde esperará audiencia sobre las dos órdenes de captura y una de **extradición** que enfrenta. Merrick Garland, fiscal general de EU, confirmó que su Gobierno buscará la extradición inmediata del capo, por quien ofrece 20 millones de dólares de recompensa. Como uno de los líderes del *Cártel de Guadalajara*, Caro Quintero ordenó en 1985 el secuestro, tortura y asesinato de Enrique Camarena, agente de la DEA. Por estos delitos fue detenido ese año en Costa Rica. Estuvo preso en México hasta agosto de 2013, cuando un **amparo** permitió su liberación. ([El Universal -nota principal-](#)) ([Reforma -nota principal-](#)) ([Reforma 2](#)) ([Excélsior 2](#)) ([Excélsior 3](#)) ([Excélsior 4](#)) ([Unomásuno -espacio en primera plana/versión digital-](#)) ([Unomásuno 2 -versión digital-](#)) ([El Sol de México -nota principal-](#)) ([La Razón de México -nota principal-](#)) ([La Razón de México 2](#)) ([Basta! -espacio en primera plana-](#)) ([Reforma 3](#)) ([Reforma 4](#)) ([La Jornada -espacio en primera plana-](#)) ([La Jornada 2](#)) ([La Prensa -nota principal-](#)) ([El Universal 2](#)) ([Excélsior 5](#)) ([El Gráfico -espacio en primera plana-](#)) ([Metro -nota principal](#))

#### **Opinión/Editorial (La Jornada) “Caro Quintero: fin del desaguisado”**

Tras casi una década prófugo, ayer el capo Rafael Caro Quintero fue detenido mediante un operativo de fuerzas federales en la comunidad de San Simón, municipio de Choix, Sinaloa, limítrofe con los estados de Sonora y Chihuahua. De acuerdo con la Secretaría de Marina, su localización y captura fue posible gracias a “trabajos de campo y gabinete” que se venían efectuando desde 2013, y el Ministerio Público federal informó que es cuestión de horas para que sea entregado en extradición a autoridades estadounidenses. La detención de quien está considerado entre los máximos cabecillas históricos del narcotráfico en México y Latinoamérica pone fin a un bochornoso episodio para la justicia. Debe recordarse que Caro Quintero permaneció preso desde 1985, cuando fue aprehendido en Costa Rica después de que Washington lo señalara por el homicidio de su agente encubierto Enrique Camarena Salazar, hasta 2013, año en que obtuvo la libertad, gracias a una serie de **sentencias judiciales**: durante tres lustros, un **tribunal federal con sede en Jalisco** le concedió **amparos directos** que le permitieron pasar de cárceles de alta seguridad a una de mediana y, finalmente, dejó sin efecto los fallos que se le habían impuesto por delitos contra la salud y por los homicidios de cuatro personas (incluido Camarena) con el argumento de que lo había juzgado una autoridad incompetente...

#### **Opinión/Peniley Ramírez (Reforma) “Caro Quintero: nuevos cargos”**

Rafael Caro Quintero no es solo un criminal del pasado. Tampoco alguien que cumplió una condena por 28 años y trató de rehacer su vida cuando salió de prisión, en 2013. Era un jefe de una nueva organización criminal, una de las más agresivas que las autoridades de México y Estados Unidos han rastreado en territorio mexicano durante el Gobierno federal que terminó en 2018, y también en el actual. Fuentes oficiales y especialistas me confirmaron que esta organización es conocida como el “cártel de Caborca”, y es responsable de mucha violencia en varios estados de México... Caro es el enemigo principal de la organización antidrogas de Estados Unidos, la DEA. Durante más de tres décadas, ha querido juzgarlo como responsable del asesinato del agente Enrique “Kiki” Camarena en México en 1985. Pero la **extradición** que busca el Gobierno estadounidense ante la Cancillería mexicana no habla de Camarena, sino de delitos muy recientes, ocurridos entre 2015 y 2016... A unos días de la entrevista de Andrés Manuel López Obrador con Joe Biden, la Marina detuvo a Rafael Caro Quintero, pero no para que responda en México por sus

crímenes, sino para **extraditarlo** y que enfrente las viejas cuentas que tiene pendientes en Washington, y los nuevos cargos que le esperan en Nueva York.

#### **Opinión/**Salvador García Soto (El Universal) “Caro Quintero: La tercera ofrenda de AMLO a Washington”

En su gira de esta semana por la ciudad de Washington, donde se reunió en la Casa Blanca con Joe Biden, el presidente de México realizó tres ofrendas: la primera la puso a los pies del monumento del presidente Franklin D. Roosevelt, a quien él considera “el mejor presidente de la historia de Estados Unidos”; la segunda ofrenda la colocó frente al monumento a Martín Luther King, el luchador por los derechos civiles de los negros, cuya memoria dio pie al tabasqueño para improvisar un mitin de campaña con migrantes mexicanos en pleno National Mall estadounidense; y la tercera ofrenda de López Obrador a Biden llegó tres días después con la sorpresiva captura del mítico capo del Cártel de Sinaloa, Rafael Caro Quintero. Nadie con dos dedos de frente podrá pensar que fue una simple casualidad que justo 72 horas después de que el presidente mexicano no estuvo en la Oficina Oval, dialogando en privado con su homólogo estadounidense, las fuerzas de élite de la Secretaría de Marina hayan capturado a Caro Quintero, en San Simón, localidad de Choix, Sinaloa, que limita con Chihuahua y con la Sierra Tarahumara —el lugar que siempre fue su preferido para sembrar y producir drogas después de 9 años que estuvo prófugo para la **justicia mexicana** y la de los Estados Unidos, que lo consideraba un objetivo prioritario en su lista de “los más buscados” y ofrecía recompensa de 20 millones de dólares por su captura...

#### **Opinión/**Trascendió... (Milenio Diario)

Que el operativo consumado por la Marina tuvo la participación en todo momento de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de integrantes de la Agencia de Investigación Criminal de la FGR, que recibieron a Rafael Caro Quintero de manos de los marinos para ser trasladado al penal de máxima seguridad del Altiplano, donde fue recluido a partir de una **orden de aprehensión provisional** con fines de **extradición**, que él había intentado echar atrás con **recursos judiciales** y siempre desde las sombras a lo largo de nueve años, todo para evitar ser entregado a EU.

#### **Opinión/**Francisco Garfias (Excélsior) “Arsenal”

Dos hechos de alto impacto ocurrieron el mismo día en Sinaloa: la captura del capo Rafael Caro Quintero y la caída del helicóptero que transportaba a marinos que participaron en el operativo para la aprehensión del fundador del *Cártel de Guadalajara*. El saldo es de 14 muertos. A Caro Quintero lo reclama Estados Unidos por la muerte del agente de la DEA, Enrique *Kiki* Camarena, en 1985. Ese año fue detenido y pasó otros 28 preso, hasta que un **juez de Guadalajara** lo liberó en agosto de 2013, por considerar que el asesinato del agente debió ser juzgado en el fuero común y no en el federal. Resulta curioso que al capo lo hayan capturado casualmente 72 horas después de la reunión Biden-AMLO en la Casa Blanca y que el moderno helicóptero Black Hawk, que transportaba a los marinos, haya sufrido un “accidente” el mismo día. Por lo pronto, Estados Unidos celebra y agradece la captura. El Departamento de Justicia de ese país ya anunció que pedirán su **extradición** inmediata.

#### **Opinión/Sacapuntas (El Heraldo de México) “Felices en la DEA”**

La más feliz con la recaptura de Rafael Caro Quintero es la directora de la DEA, Anne Milgram, pues el capo detenido por la Marina, con fines de **extradición**, era su principal objetivo, y ofrecía por él 20 millones de dólares de recompensa, la más alta para un narcotraficante. Y desde 1985 lo busca por asesinar al agente de esa agencia Enrique Camarena.

#### **Opinión/Rozones (La Razón de México) “¿Cuánto tardará la extradición?”**

Tras la detención de Rafael Caro Quintero, uno de los narcotraficantes más famosos que ha habido en el país, ayer, en Sinaloa, han empezado a correr las especulaciones sobre el tiempo que pasará entre su internamiento en el penal de El Altiplano —de acuerdo con lo señalado por la FGR—, y su entrega al Gobierno de Estados Unidos. Este último ha destacado a través de su fiscalía general y su embajada, la alta relevancia que tiene la captura por el hecho de que implicará hacer cumplir una deuda de **justicia** por el caso del agente de la DEA, Enrique Camarena, cuyo secuestro, brutal tortura y asesinato en 1985 se

atribuye a quien en los años ochenta fuera, con Miguel Ángel Félix Gallardo y Ernesto Fonseca Carrillo, una de las cabezas del Cártel de Guadalajara. ¿Pasarán semanas, días? Ya se verá.

#### ELIMINACIÓN DEL USO DE GLIFOSATO Y DE SIEMBRA COMERCIAL DE MAÍZ TRANSGÉNICO/DERECHOS E INTERESES DE COLECTIVIDAD

##### [Monsanto gana amparo para la importación del glifosato a la 4T \(Milenio Diario -espacio en primera plana-\)](#)

El **juez Sexto de Distrito en Materia Administrativa en Ciudad de México, Francisco Javier Rebolledo Peña**, concedió un **amparo** a la compañía **Monsanto** contra el decreto emitido por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, el 31 de diciembre de 2020, para eliminar gradualmente el glifosato, lo que le permitirá seguir importando el herbicida. En respuesta, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) anunció que impugnar esta sentencia. El fallo establece que el decreto carece de fundamentación y motivación legal y no explica las razones para alegar riesgos a la salud derivados del maíz transgénico o del glifosato. Asegura que tampoco precisa ni identifica cuáles investigaciones se han realizado, omitiendo fechas y científicos o instituciones, ni cita los países donde se sostén tal criterio, "mucho menos se indica cuáles instituciones mexicanas realizaron los estudios pertinentes para llegar a la conclusión que el glifosato es una sustancia que puede causar daños graves a la salud". Tras conocerse la resolución de Rebolledo, el Gobierno expresó su desacuerdo con el **amparo** al asegurar que Monsanto busca desconocer el principio precautorio, ante las sospechas de que causa daños graves a la salud o al medio ambiente, "con argumentos engañosos". ([El Sol de México](#)) ([Reforma](#)) ([La Jornada -espacio en contraportada-](#))

#### ELIMINACIÓN DE GRADOS ESCOALRES

##### [Un juez frena la eliminación de grados escolares \(El Sol de México\)](#)

Un **juez de la Ciudad de México** concedió una **suspensión** a la organización civil *Educación con Rumbo* a fin de que la Secretaría de Educación Pública (SEP) se abstenga de eliminar los grados escolares, como planteó en abril pasado. "La orden del **Poder Judicial de la Federación** para que la Secretaría de Educación Pública se abstenga de eliminar los grados escolares de educación básica y la facultad de evaluar a los alumnos se basó: en la defensa del derecho humano a la educación de los niños y del interés superior de los menores", aseguró el abogado constitucionalista Miguel Ángel Ortiz, de la firma Cuatrecasas, luego de que se conoció el fallo del **juez** este viernes. Este fallo supone un freno a la intención de la dependencia federal de eliminar los grados escolares en primarias y secundarias y sustituirlos por "fases educativas" que se agrupan en niveles conocidos como educación inicial, de los cero a tres años de edad; educación preescolar, de tres a seis años de edad; otra que abarca el primer y segundo año de primaria; otra del tercer al cuarto año de primaria; una más entre el quinto y sexto año; y los tres años de secundaria. ([La Prensa](#))

#### EJERCICIO INDEBIDO DEL SERVICIO PÚBLICO

##### [Exfuncionario que "perdió" expediente de Casa Blanca no será procesado \(Unomásuno -versión digital-\)](#)

José Gabriel Carreño Camacho, ex subsecretario de responsabilidades administrativas y contrataciones públicas de la Secretaría de la Función Pública (SFP), quien perdió el expediente del caso de la "Casa Blanca" de Enrique Peña Nieto, ya no está sujeto a proceso por el delito de ejercicio indebido del servicio público, así lo dictaminó de manera clara y rotunda, un **juez**, quien adelantó que el inculpado solo deberá hacer "acciones de servicio social y ofrecer una disculpa pública por no haber resguardado la documentación original". Después de darle tantas vueltas a este asunto, y al parecer sin existir una razón convincente, un **juez** concedió la **suspensión del proceso**, por lo que concluirá su proceso sin ser sentenciado, bajo una serie de condiciones y un plan de reparación del daño... El **Tercer Tribunal Unitario en Materia Penal, con sede en la Ciudad de México**, a través de la **magistrada Isabel Cristina Porras Odriozola**, emitió en septiembre de 2021 una resolución con la que aceptó el mecanismo alterno para resolver el caso. ([Unomásuno 2 -versión digital-](#))

## USO INDEBIDO DE ATRIBUCIONES Y FACULTADES/CASO RAYMUNDO COLLINS

### Piden capturar a Collins (El Sol de México)

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, reveló que la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México solicitará nuevamente la intervención de la Interpol para detener a Raymundo Collins, titular de la desaparecida Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y de la Secretaría de Vivienda en la capital. En conferencia de prensa, la mandataria capitalina recordó que el ex funcionario tiene una orden de aprehensión vigente, debido a que es investigado por la FGJ por uso indebido de atribuciones y facultades durante la pasada administración... La nueva solicitud de intervención ocurre luego de que el secretario en la pasada administración de Miguel Ángel Mancera fue captado el pasado miércoles por las calles de Washington, Estados Unidos, a pesar de que ya existe una ficha roja de localización por parte de la Interpol. El pasado 1 de enero un juez de Control del Sistema Penal Acusatorio de la Ciudad de México informó al **Quinto Tribunal Colegiado** que canceló el mandamiento de captura solicitado por la Fiscalía General de Justicia local. La decisión del juez fue en cumplimiento del **amparo** concedido a Collins Flores, quien es acusado de cometer supuestas irregularidades durante su gestión en el Instituto de Vivienda local. El **Quinto Tribunal Colegiado** al conceder el **amparo** consideró que no se justificó la orden de aprehensión y ordenó emitir una nueva resolución en la que se analice de manera fundada y motivada la solicitud del ministerio público local. ([La Jornada](#)) ([El Universal](#))

## CASO OPERATIVO RÁPIDO Y FURIOSO

### Liberan y reprenden a ex mando de PF (Reforma)

Un **tribunal federal** dejó en libertad ayer a Facundo Rosas, ex comisionado de la Policía Federal en el sexenio de Felipe Calderón, al sentenciar que no existen pruebas de su involucramiento en el caso de tráfico de armas, conocido como “Rápido y Furioso”. A pesar de ello, la Fiscalía de la CDMX detuvo al ex colaborador de Genaro García Luna al salir del Penal Federal de Hermosillo, Sonora, por el homicidio culposo de una mujer a la que atropelló el pasado 27 de enero en la capital del país, a donde se espera que sea trasladado en las próximas horas. El **magistrado Evaristo Coria Martínez, titular del Primer Tribunal Unitario de Sonora**, revocó la formal prisión dictada al ex funcionario por el delito de introducción clandestina al territorio nacional de armas, municiones, cartuchos, explosivos y materiales de uso exclusivo del Ejército. El **magistrado** revocó la formal prisión dictada el 31 de enero pasado por el **Juzgado Noveno de Distrito en Sonora**, al considerar que la FGR no ofreció ninguna evidencia para comprobar el delito ni la probable responsabilidad del acusado en la introducción ilegal de armas en una operación encubierta.

## CASO AYOTZINAPA

### “Tecnología israelí puede aumentar en México” (Reforma)

El embajador de Israel en México, Zvi Tal, subraya la importancia de ampliar el Tratado de Libre Comercio común para aportar a nuestro país en áreas como la ciberseguridad, el desarrollo agrícola y el manejo de los recursos hídricos, en las cuales se especializan las empresas israelíes. En entrevista con *El Universal*, el diplomático destaca la tolerancia de la que, afirma, goza la comunidad judía en México, donde se puede transitar por las calles “sin miedo”, a diferencia de lo que ocurre en Europa o Estados Unidos, donde — lamenta — hay un incremento del antisemitismo. “Aquí afortunadamente los judíos ortodoxos que son identificados como tal por sus trajes y caminan en la calle sin miedo, es de verdad gracias a la tolerancia, a este clima de convivencia y coexistencia que hay aquí en México”, resalta. Como parte de los 70 años de relaciones diplomáticas entre ambos países, Zvi Tal descarta problemas en el proceso de **extradicación** del ex director de la Agencia de Investigación Criminal, Tomás Zerón, acusado de manipular el caso Ayotzinapa, puesto que es un tema que se desahoga a través de distintos convenios multilaterales.

## VIOLENCIA DE GÉNERO

### Opinión/Miriam Pascual Jiménez (La Jornada) “Usos y costumbres”: entre la discriminación racial y la justicia restaurativa ante la violencia feminicida”

Angelina no sabía que el baile de año nuevo de 2021 sería el último que celebraría con su comunidad, pues tras asistir a éste, fue asesinada en su domicilio por su novio Roberto, en la madrugada del 1 de enero de 2022, en la localidad de Coxcatlán San Pedro, Municipio de Ayutla de los Libres, Región Costa Chica, en el

Estado de Guerrero. El 16 de enero, la asamblea de la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias Policía Comunitaria (CRAC-PC), determinó que el asesino, de origen mixteco, fuera sancionado con 25 años de proceso de reeducación comunitaria. Así lo publicó Amapola Periodismo el 28 de marzo de 2022... La **igualdad jurídica** en México para las víctimas e indiciados de origen indígena es aún una utopía, esto debido a la falta de intérpretes y la insensibilidad del sistema judicial (CDHNU, 2002:45) que no permite a las víctimas declarar y ser entendidas plenamente, ni a los probables responsables entender de qué delito se les acusa. Es común encontrar casos en los que las victimas nunca tuvieron acceso a traductores y los jueces, fiscales y abogados que los defendieron no conocían los usos, las costumbres, la cultura o el idioma de la población indígena en la cual se cometieron los hechos... Al igual que el **sistema jurídico del Estado Mexicano**, los Sistemas Normativos Internos tienen estructuras patriarcales que legitiman o justifican la violencia contra las mujeres y niñas.

#### MEDIDAS DE PROTECCIÓN A VÍCTIMAS

##### Lanza RU manual ante abuso sexual en México (El Universal)

Para el Gobierno del Reino Unido resulta importante que aquellos connacionales que visiten México sepan qué hacer en caso de ser violentados o abusados sexualmente durante su estadía en el país. Desarrolló un manual en el que ayuda a los ciudadanos británicos a tomar decisiones durante su estadía en México, para buscar asistencia en caso de haber sido víctima de violencia, y recibir atención y asesoramiento médico y judicial. Considera importante acudir en compañía de una persona de confianza y de alguien que hable español para dar veracidad de lo que queda en el reporte. “El Ministerio Público es responsable de brindar medidas de protección a las víctimas de violencia o agresión sexual. También son responsables de realizar una investigación, presentar pruebas ante un **juez** y mantener a la víctima informada sobre el estado de su caso (...) El MP puede solicitar su consentimiento para ordenar un informe pericial del delito sexual que incluya un examen ginecológico y una evaluación sicológica especializada. Ambas evaluaciones son gratuitas y deben ser realizadas por funcionarios del MP. La policía mexicana no aceptará informes de hospitales privados. Si no da su consentimiento para los exámenes, su informe puede ser desestimado”, alerta el texto.

#### DELINCUENCIA ORGANIZADA

##### Opinión/Víctor Sánchez Baños (El Heraldo de México) “Veracruz”

El juez local de Acayucan, Tirso Hernández, en base a una nota periodística, mantiene en la cárcel al alcalde electo por Jesús Carranza, Pasiano Rueda (PT) por presuntos nexos con el crimen organizado, por portar un analgésico y una onza de marihuana. El **juez Noveno de Distrito, con residencia en Coatzacoalcos**, desde hace 2 semanas ordenó su libertad incondicional, pero el juez menor, lo mantiene en la cárcel ¿Justicia jarocho con consigna?

#### SOLICITUD DE AMPARO

##### Aún esperan que haya justicia en caso Maleck (El Universal)

El pasado 23 de junio se cumplieron tres años de que María Fernanda Peña y su marido Alejandro murieron, después de que el futbolista profesional Joao Maleck estrellara su auto contra ellos. La familia de María Fernanda no pudo salir a la calle a depositar flores, no pudo realizar una misa, “estamos amenazadas”, dice Claudia Álvarez, tía de la fallecida. “Hemos sido objeto de amenazas continuas, y todo porque queremos justicia”, menciona. Están a la espera de que el **Tercer Colegiado Federal** dé una resolución sobre el **amparo** que se tramitó, al estar inconformes por la sentencia de tres años, ocho meses y 15 días, que permitió que el futbolista saliera en libertad, “pagando el daño”. Un cheque de depósito, que por cierto: “Sigue en el juzgado, mi hermana —la señora Martha Álvarez— no quiere tocar ni un solo peso del hombre que mató a nuestra hija”. Cosas extrañas, raras han acontecido alrededor del caso Joao Maleck, muchas de éstas parecieran favorecer al hoy futbolista del Tepatitlán de la Liga de Expansión, por el solo hecho de eso, de ser jugador de futbol: “Parece que ser futbolista te da privilegios de matar a dos personas y estar impune”. Los días pasan y la resolución no llega. (El Gráfico)

## TOPE DE PRECIOS GAS NATURAL

### [Niegan amparo a gasera contra tope de precios \(La Jornada\)](#)

El **juez Especializado Ramón Lozano Bernal** emitió una sentencia a favor de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), al negar un **amparo** promovido contra el acuerdo A024/2021 por el que el órgano estableció el tope de precios del gas licuado de petróleo (LP) en julio del año pasado. La medida “persigue una finalidad de interés social y orden público, además advierte que su paralización podría privar a la colectividad de los beneficios que obtendría si se logra implementar una regulación que tiene por objeto frenar el alza de precios de un recurso de consumo necesario para la población en general”, argumentó el togado. La resolución del **Juzgado Tercero de Distrito en Materia Administrativa Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones, con residencia en la Ciudad de México**, no detalla en el expediente 193/2021 qué empresa interpuso la medida cautelar. Desde su emisión en julio de 2021, diversas distribuidoras han acudido a instancias legales para detener la implementación del acuerdo. Incluso en junio de 2022, empresas como Zeta Gas han insistido en interponer recursos para detener el tope de los precios del carburante.

## CASO FINANCIERA CRÉDITO REAL

### [Liquidación de Crédito Real será inevitable, pero larga: experto \(Milenio Diario\)](#)

El proceso de liquidación de Crédito Real puede extenderse varios meses más, pues analistas prevén que los accionistas de la Sofom emprendan acciones legales para rescatar la financiera. *Crédito Real* anunció ayer que Felipe Guelfi Regules y Rodrigo Ruanova Morett dejaron de trabajar en la compañía como director general interino y como director jurídico, respectivamente. De forma paralela, el empresario Ángel Francisco Romanos Berrondo, quien fungió como presidente del consejo de administración hasta el pasado 17 de junio, demandó ante un juzgado civil a la prestamista Crédito Real, según el expediente 691/2022. El accionista Romanos Berrondo fue quien solicitó la declaración de liquidación. Según los acuerdos de dicho expediente, con fecha de 14 de julio de este año, la demanda contra la sociedad financiera de objeto múltiple fue presentada ante el juzgado 52 civil de Ciudad de México... Proceso legal: Las autoridades dictarán el destino de los activos, **amparos** de los dueños atrasarán su disolución. ([Reforma](#))

## DESALOJOS PROVISIONALES

### [Jueces transas despojan casas \(Basta!\)](#)

EDOMEX.- Jueces del fuero común de la Ciudad de México y de la entidad mexiquense se coluden para despojar viviendas en beneficio de inmobiliarias, como está sucediendo en las últimas semanas en fraccionamientos ubicados en el municipio de Tecámac, pues pasan por alto las jurisprudencias y no dan cabida a suspensión de desalojos provisionales y niegan **amparos** sin respetar lo ordenado por el **Tribunal Colegiado de Circuito**. José Humbertus Pérez Espinoza, del *Frente Mexiquense en Defensa para una Vivienda Digna, A. C.*, comentó que el caso de Guadalupe “N”, quien hace unos días fue víctima de desalojo, a pesar de que el **Tribunal Colegiado de Circuito** le otorgó la **suspensión** del desalojo y un **amparo**. El activista explicó que el **Tribunal Colegiado de Circuito en Materia Civil** es la máxima instancia de resolver una queja cuando no quieren dar entrada a un amparo, como el caso citado, sobre todo a una **suspensión provisional** que puede ser en materia penal o civil. Cabe mencionar que en las últimas semanas actuarios de juzgados mexiquenses han ejecutado los desalojos en beneficio de las inmobiliarias AG y NOR.

## PODERES JUDICIALES LOCALES

### [Seguirán en libertad los 8 ex funcionarios \(Milenio Diario\)](#)

Nadie irá a la cárcel por el desplome de un tramo de la Línea 12 del Metro. Los ocho ex funcionarios acusados por la fiscalía capitalina de tener responsabilidad en el caso tendrán que firmar cada mes y no podrán salir del país. El **juez de Control José Luis Palacios** impuso dichas medidas después de que el MP les imputó los delitos de homicidio, lesiones culposas y daño a la propiedad.

**Opinión/Trascendió... (Milenio Diario)**

Que se anticipa como una seguridad que los ocho ex funcionarios acusados del desplome de un tramo de la Línea 12 del Metro serán **vinculados a proceso** el próximo martes y que les mantendrán las medidas cautelares de firmas mensuales y no salir del país. Así enfrentarán su **proceso penal** Enrique Horcasitas y coacusados al menos hasta que concluya la investigación complementaria.

**Los Chapitos en CDMX. Un video los delató (El Sol de México -espacio en primera plana-)**

De manera violenta y con una serie de disparos de arma de fuego, al menos tres presuntos integrantes del cártel de Sinaloa "levantan o secuestran a una persona que viaja en un automóvil blanco por la zona de Tlalpan. En un video que circula en redes sociales se observa el momento exacto en que los plagiarios someten a su víctima, la mantienen amargada y para intimidarla realizan varios disparos con un arma... Según la policía, fue una denuncia ciudadana sobre hombres con armas de alto calibre la que llevó a realizar el operativo en el que se detuvo a los 10 hombres. Días atrás del operativo también se viralizó en redes sociales este video del secuestro, que abonó a la investigación policial. Hasta el cierre de esta edición, un **juez** llevaba a cabo una audiencia en la que tendría que definir si fue o no legal la detención de los 10 hombres, en un operativo realizado el pasado martes...

## TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

---

### TRIBUNALES ELECTORALES LOCALES

#### Niega TECDMX cambiar plan (Reforma)

El **Tribunal Electoral local (TECDMX)** negó a partidos políticos modificar los acuerdos del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) que condicionan la asignación de sus prerrogativas a la suficiencia presupuestal.

#### Opinión/Víctor Sánchez Baños (El Heraldo de México) “Guanajuato”

Los panistas de la entidad, se quejan que el **Tribunal Electoral del estado**, encabezado por Yari Zapata, está alineado con Morena y concretamente con la senadora Antares Vázquez Eduardo López Mares, el líder estatal del PAN, acusó de tortuguismo y favoritismo al atender asuntos donde violan la ley electoral los morenistas...

## INFORMACIÓN GENERAL

### Política

---

#### **Mueren 14 marinos que participaron en operativo**

El Presidente Andrés Manuel López Obrador lamentó la muerte de 14 elementos de la Marina durante el operativo de detención de Rafael Caro Quintero. ([Excélsior](#))

#### **Defensa de García Luna demanda aplazar juicio**

Los abogados de Genaro García Luna solicitaron que la fecha del inicio del juicio contra su cliente sea aplazada hasta el 9 de enero, pues por el volumen del material y la “complejidad” del caso necesitan más tiempo para preparar la defensa. ([La Jornada](#))

#### **Presumen arresto y se equivocan de hombre**

Primero compartieron una ficha que difundió el Buró Federal de Investigaciones (FBI, por sus siglas en inglés) y luego anunciaron que, tras un operativo Coordinado, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana en Baja California habían detenido a uno de los hombres más buscados en Estados Unidos por delitos contra menores. Un par de días más tarde, la dependencia estadounidense reveló que arrestaron al sujeto equivocado. ([El Universal](#))

#### **Un video los delató**

De manera violenta y con una serie de disparos de arma de fuego, al menos tres presuntos integrantes del *Cártel de Sinaloa* “levantan o secuestran a una persona que viaja en un automóvil blanco por la zona de Tlalpan. En un video que circula en redes sociales se observa el momento exacto en que los plagiarios someten a su víctima, la mantienen amargada y para intimidarla realizan varios disparos con un arma. ([El Sol de México](#))

#### **Médicos en la Tarahumara Pagan \$3,290 a becarios para curar a heridos de *El Chueco***

Los sicarios de José Noriel Portillo Gil, *El Chueco*, han sido atendidos por estudiantes de medicina en servicio social durante los últimos años en una veintena de comunidades que rodean la Sierra Tarahumara, en Chihuahua. ([Milenio Diario](#))

#### **AMLO repreuba que enseñen uso de armas a niños en Guanajuato**

El Presidente Andrés Manuel López Obrador se manifestó en contra de que policías del municipio de Purísima del Rincón, Guanajuato, permitieran que estudiantes de la secundaria técnica 54 Mariano Matamoros, manipularan armas de fuego reales durante una plática sobre prevención de adicciones. ([La Jornada](#))

#### **Piratas atracan cinco plataformas de Pemex**

Piratas modernos atracaron cinco plataformas satélites de Petróleos Mexicanos (Pemex), en la Sonda de Campeche, con lo que suman 19 en lo que va del año, además por ese delito no hay personas detenidas, informaron autoridades de la empresa estatal. ([La Jornada](#))

#### **Monreal sería candidato de alianza Va por México**

Para Jesús Zambrano, líder del PRD, Ricardo Monreal, senador de Morena, podría ser el candidato de la alianza Va por México para 2024. ([Excélsior](#))

#### **La sucesión adelantada en Morena perfila lucha fraticida y riesgosa rumbo al 2024: Monreal**

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal advirtió que la contienda interna en ese partido provocada por la sucesión adelantada, se perfila convertirse en una lucha “fraticida” en donde todos perderán e incluso advirtió el riesgo de que se aleje la posibilidad de retener la Presidencia en el 2024. ([La Crónica de Hoy](#))

## **Lía Limón revela que quiere ser jefa de Gobierno de la Ciudad de México**

Lía Limón, alcaldesa de Álvaro Obregón, aseguró que quiere ser Jefa de Gobierno y auguró que la oposición arrancará la CDMX de las manos de Morena en los próximos comicios; “tenemos buenas opciones, yo me considero una de ellas, levanto la mano y tengo buenos resultados”, comentó. ([La Crónica de Hoy](#))

## **Quinta ola de Covid-19 rebasa a la primera**

Los contagios durante la llama da quinta ola de Covid-19 superaron ya los registrados en la primera ola de la pandemia. Las autoridades de Salud reportaron 693 mil 9% casos de mayo de 2022 a la fecha, contra 599 mil 560 de febrero a agosto de 2020. En contraste, los fallecimientos son menos. ([El Universal](#))

## **Hay 34 mil 567 nuevos contagios**

La ocupación hospitalaria se ubica en 17% y con ventilador en 4% a nivel nacional La SSA, dio a conocer a través de su informe técnico cotidiano, que en México los casos positivos de covid-19 ascendieron a 6 millones 408 mil 443. ([Excélsior](#))

## **Se hace polvo promesa lechera**

Con la promesa de comprar 20 mil toneladas de leche en polvo en Estados Unidos, el Presidente Andrés Manuel López Obrador retoma una política que él criticó al inicio de su sexenio. ([Reforma](#))

## **ECONOMÍA**

---

### **Sufren inflación de doble dígito más de 8 millones**

Más de 8 millones de mexicanos enfrentan inflaciones galopantes o de doble dígito, es decir, con tasas de mínimo 10%, cuyo fenómeno no se había visto durante este siglo. ([El Universal](#))

### **11.2 mil mdd es el déficit histórico registrado por la balanza petrolera de México**

Los altos costos de los combustibles de importación siguen afectando el resultado de la balanza petrolera de México, pues de enero a mayo de este año ya se registró un déficit histórico de 11 mil 239.3 millones de dólares. ([Excélsior](#))

### **Garantiza la CFE seguridad energética para México: Nahle**

En medio de la crisis energética mundial desatada por la guerra en Ucrania y que ha puesto a la empresas del sector en una “espiral” inflacionaria, México garantiza su seguridad energética a través de la CFE, aseguró Rocío Nahle García, titular de la Sener, ante el Consejo de Administración de la empresa. ([La Jornada](#))

### **Prevén inversión de maquiladoras por 11 mil millones de dólares este 2022**

Impulso. La maquila mexicana calcula una inversión de 11,000 millones de dólares este año por el impulso del Tratado entre México, EU y Canadá y la recuperación pospandemia, afirmó Luis Manuel Hernández, líder del sector. ([La Crónica de Hoy](#))

### **Retiros de Afore, al alza por desempleo**

En junio, los retiros por desempleo de las Afores del país alcanzaron un monto de mil 950 3 millones de pesos, lo que representó un aumento mensual de 3.3 por ciento, de acuerdo con la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro. ([El Sol de México](#))

### **Sequía afecta 9% del terreno para siembra**

Los precios de los alimentos seguirán altos en lo que resta del año, como resultado de la sequía que se extiende a casi la mitad del territorio nacional y una décima parte del terreno agrícola. ([El Sol de México](#))

## **Sube 20% valor de autos usados por escasez de nuevos**

Hasta antes de la pandemia era un hecho aceptado que cuando un auto nuevo salía de la agencia perdía en promedio 27 por ciento de su valor y se devaluaba hasta 10 por ciento más cada año, dependiendo de su uso. Pero esas certezas se convirtieron en leyenda tras la pandemia. ([Milenio Diario](#))

## **Brindan más... ¡y sale ganón el fisco!**

De enero a mayo de 2022, se recaudaron \$11 mil 18 millones de Impuesto Especial sobre Producción y Servicios a bebidas alcohólicas, el mayor en 7 años. ([Reforma](#))

## **INTERNACIONAL**

---

### **Biden lanza amago a príncipe saudita**

YEDA, Arabia Saudita.— En una visita histórica a Arabia Saudita, el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, se reunió con el príncipe heredero, Mohammed bin Salman, a quien advirtió que responderá en caso de nuevos ataques contra disidentes. ([Excélsior](#))

### **Golpe al cártel del Pacífico DEA decomisa un millón de pastillas de fentanilo en LA**

La DEA (Administración para el Control de Drogas, por sus siglas en inglés) decomisó un millón de pastillas de fentanilo al cártel de Sinaloa en Los Ángeles. ([Milenio Diario](#))

### **Demócratas avalan ley en EU que salvaguarda derecho al aborto**

La Cámara de Representantes de Estados Unidos aprobó ayer una ley para salvaguardar el derecho a viajar entre estados con el fin de practicarse un aborto, después de que varios estados prohibieron el procedimiento médico a raíz de una sentencia de la Corte Suprema del mes pasado. ([La Jornada](#))

### **Se vuelve prueba de resistencia la guerra de Ucrania**

WASHINGTON.- Otro día, otro envío de armas: el 8 de julio, el Departamento de Defensa de EU anunció una nueva transferencia de proyectiles guiados con precisión y lanzacohetes múltiples a Ucrania. Pero, ¿llegará un día en que ese sistema empiece a reducir su ritmo? Más de cuatro meses después de que Rusia invadiera Ucrania, la guerra se ha convertido en una competencia de resistencia geopolítica en la que el Presidente Vladimir V. Putin apuesta a que puede durar más que Occidente. ([Reforma](#))

### **Miles se forman para conseguir alimentos**

Cada día, miles de estadounidenses se forman en bancos de alimentos para obtener una caja que brinda el Gobierno, ante la inflación de 9.1%, la más alta en 40 años. ([Excélsior](#))

### **300 muertos en Europa por la ola de calor**

Bomberos intentan controlar los incendios en Portugal, luego de la ola de calor que azota el sur de Europa y que ha cobrado en tres días más de 300 muertes entre España y, sobre todo, Portugal, mientras los incendios también azotan sin control al sur de Francia y partes de Grecia. ([La Crónica de Hoy](#))

## COLUMNAS POLÍTICAS

---

### TEMPLO MAYOR

**F. Bartolomé**

QUIENES conocen las prioridades de la Marina afirman que Rafael Caro Quintero no era el objetivo inicial del operativo que culminó ayer con su recaptura en Sinaloa.

CUENTAN que a quien andaban buscando en esa zona del país era a José Noriel Portillo Gil, "El Chueco", quien está detrás del asesinato de dos sacerdotes jesuitas en Chihuahua.

AUN ASÍ, los marinos aprovecharon la oportunidad y detuvieron al capo sin disparar un solo tiro y gracias a la perra "Max", quien siguió su rastro hasta unos matorrales en los que se escondía.

Y VAYA que la detención es un regalazo para Joe Biden, quien podrá colgarse la medalla de llevar ante la justicia al presunto responsable del asesinato del agente de la DEA Enrique "Kiki" Camarena después de que sus antecesores llevaban 37 años intentándolo sin éxito.

MUY DISTINTA fue la gira "privada de Andrés Manuel López Obrador para supervisar plantas de fertilizantes que comenzó en La Paz, Baja California Sur, para luego seguir en Lázaro Cárdenas, Michoacán, y terminar con la visita a cuatro distintas ciudades en Veracruz.

Y ES QUE, en vez de transportarse en vuelo comercial, en esta ocasión el mandatario utilizó un avión de la Marina, lo que representa un cambio significativo en la manera en la que se realizan las giras presidenciales. Bien raro.

FUERTES olas desató en *Twitter* la acusación que hizo Dante Delgado de que en Palacio Nacional se organizan ataques con *bots* en contra del gobernador de Nuevo León, Samuel García.

EN CUANTO se difundió la noticia, decenas de *bots*, unos argumentando en favor y otros en contra de lo dicho por el dirigente naranja, se dieron hasta con la cubeta.

¿SÍ SE DARÁN cuenta quienes contratan robots en redes sociales que un uso tan burdo de la "inteligencia artificial" acaba siendo una "estupidez natural"? Es pregunta sin respuesta automatizada.

DESPACIO avanzan las obras del Trolebús Elevado de Iztapalapa pues, por segunda ocasión, su inauguración fue retrasada por Claudia Sheinbaum.

LA APERTURA de ese corredor de transporte, que en principio debió estar listo en noviembre del año pasado, ya había sido recorrida para este mes y, ahora, se anunció que será hasta septiembre.

Y MIENTRAS hay quienes dicen que la intención de la suspirante presidencial es hacer coincidir ese corte de listón con su Cuarto Informe para lucir la obra en spots televisivos, otros opinan que es mejor tener todo al 100 por ciento en vez de inaugurar obras inconclusas como "Ya saben quién". ¡Ouch! ([Reforma](#))

### BAJO RESERVA

De la Fuente se queda en Nueva York

Juan Ramón de la Fuente, es mencionado como posible Secretario de Educación Pública. Lo cierto es que el exrector de la UNAM está totalmente dedicado al Consejo de Seguridad, donde ha logrado consolidar la presencia de México en medio de un escenario complejo, agravado por la guerra en Ucrania. Nos aseguran que Don Juan Ramón, quien preside además el Comité contra la proliferación de las armas nucleares, continuará en Nueva York por lo menos hasta que concluya el periodo para el que nuestro país fue electo como miembro de dicho Consejo, el 31 de diciembre de 2022. Así que los que les gusta jugar a ser Casandras, nos comentan, será mejor que guarden sus bolas de cristal porque andan erradas sus previsiones.

¿Y la liberación de Julian Assange?

Nos comentan que el presidente Andrés Manuel López Obrador ha calificado su reciente viaje a Washington para entrevistarse con su homólogo de EU, Joe Biden, como "una buena visita y un buen encuentro". Sin embargo, nos hace ver que el Ejecutivo federal no ha mencionado nada sobre la petición que anunció le haría a Joe Biden para buscar dejar en libertad a Julian Assange, fundador de WikiLeaks, y hasta amagó con iniciar una campaña para desmontar la Estatua de la Libertad en Nueva York. ¿Será que don Andrés Manuel consideró mejor esperarse hasta noviembre cuando vuelve a ver a Biden, pero ahora en la Cumbre de Líderes de América del Norte que tendrá lugar en la Ciudad de México? ¿O será que todo quedó en una ocurrencia pasajera?

### Los malos de Malolandia y el caso Colosio

Nos cuentan que la reapertura de la investigación del asesinato de Luis Donaldo Colosio es alentada desde Palacio Nacional porque para raspar al PRI resulta muy útil echar mano de viejos expedientes que llaman la atención de la gente pero que tienen casi nulas posibilidades de traducirse en acciones judiciales. Para hacer campaña, pues. Y como vienen elecciones para renovar gubernatura en Coahuila y el Estado de México, y luego las presidenciales, qué mejor para recordarle a los mexicanos las viejas historias negras del priismo que revivir un caso en el que siempre sale a relucir el nombre de Carlos Salinas de Gortari, quien fue durante años y años el villano favorito de López Obrador. Nos comentan que nadie espera nuevos hallazgos ni mucho menos nexos del exmandatario con el famoso crimen, pero ah, cómo ayuda el tema para entretener y hacer proselitismo. Hasta los supuestos “tres Abertos” podrían revivir en este nuevo episodio de la saga sobre la 4T contra los malos de Malolandia.

Reclutan operadores de campaña. Nos hacen ver que la excandidata de Morena a la gubernatura de Aguascalientes, Nora Ruvalcaba, tiene nuevas tareas dentro del movimiento lopezobradorista. Además de participar con el dirigente Mario Delgado para promover la reforma electoral en aquella entidad, también encabeza ya un comité estatal de promoción de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, para el 2024. No importa que doña Nora haya perdido por goliza en los comicios, el aparato morenista siempre tendrá quehacer para los profesionales de la gorra, la pancarta y el mitin. ([El Universal](#))

### RAYUELA

Trescientos cuarenta y cinco millones en riesgo de morir de hambre: esa sí es la prueba del fracaso del modelito. ([La Jornada](#))